



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Renovación BPR**Paula Constanza Olivares** <paula.olivares.s@uchile.cl>

30 de septiembre de 2020, 20:02

Para: david.reyes.v@ug.uchile.cl

Estimado David:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que no debes hacer ningún trámite, si bien en si no es automático, lo hacemos de manera interna, primero se confirma que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumno regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido. Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

El lun., 28 sept. 2020 a las 21:54, Araceli Del Carmen Navarrete (<anavarre@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

Junto con saludarte me permito solicitar contestar a este alumno.

Saludos,

Araceli Navarrete
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

Inicio del mensaje reenviado:

De: David Enrique Reyes <david.reyes.v@ug.uchile.cl>**Fecha:** 28 de septiembre de 2020, 20:19:48 CLST**Para:** anavarre@uchile.cl**Asunto:** Renovación BPR

Hola estimada,

Me llamo David Reyes, RUT 19777980-2, estudiante de la carrera de Antropología-Arqueología y me gustaría saber si tengo que realizar algún tipo de trámite para renovar este semestre la Beca Presidente de la República.

Quedo atento, saludos!